

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoje conmigo desparrama San Lucas, cap. XI, vers.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.
El celo de instruirse en la religión.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos deseen instruirse en la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estudiar la religión, cualquiera que sea nuestra edad.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La conservación de la preciosa vida de Su Santidad León XIII.
- 2.ª La instrucción religiosa de la clase obrera.
- 3.ª La escuela nocturna del Sagrado Corazón de Jesús.

Doce conversiones.—Cuatro enfermos.—Consejo y protección en cinco asuntos.—Paz para una familia.—Nueve gracias especiales.—Siete intenciones particulares.—Acción de gracias por dos favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 15.—Santa Catalina de Génova.
" 21.—San Miguel, Arcángel.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de la socia Doña María Mesa de Iñiguez, que falleció en Agosto último.

A. M. D. G.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo tercero de Septiembre, el Dulcísimo nombre de María.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. La mayor se canta á las diez, y en su ofertorio hará la homilía del Evangelio el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A.

Por la tarde á las dos y media Catequística para niños, niñas y mujeres con rezo del Rosario y demás acostumbrado. A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda Comunidad y el Santo Rosario con los demás ejercicios como final del Octavario á Nuestra Señora de Gracia.

Viernes.—Concluida la Misa primera se procederá al piadoso ejercicio del Vía Crucis.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 3.º de Septiembre.—Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos y media de la tarde se enseñará doctrina cristiana, siguiendo á las tres y media, Vísperas y Rosario.

Martes.—Al toque del Ave-María, tendrá lugar el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto, por las intenciones de la Liga anti-masónica. Al anochecer después del Santo Rosario, visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Tercer domingo de Septiembre.—Misas rezadas á las cinco, seis y media, siete y nueve. En la de las siete, Comunion general para los Hermanos Terciarios: A las diez Misa mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo. A las dos y media de la tarde enseñanza del Catecismo; á las tres y media "Vía Crucis", y después la Asamblea de la Venerable Orden Tercera con Plática por el Rdo. P. Co misario.

Lunes 16.—Al anochecer se dará principio al devoto quinario dedicado á honrar las llagas del Seráfico Padre San Francisco, con exposición del Santísimo Sacramento y plática todos los días á cargo de los siguientes oradores sagrados:

Lunes: Rdo. Sr. Licdo. D. Gabriel Coll y Mancas, Vicario de Santa María.

Martes: Rdo. D. Juan Mercadal, Coadjutor de San Francisco.

Miércoles: Rdo. D. Juan Pons Camps, Vicario de San Francisco.

Jueves: Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A.

Viernes: Rdo. Sr. Ecónomo de San Francisco.

Martes 17.—Misa rezada á las siete y Corona de las siete alegrías de la Santísima Virgen. Por la noche terminada la función del quinario, se dará á los Hermanos Terciarios la Absolución general.

Sábado 21.—Al anochecer, después del Rosario, solemnes Completas en preparación á la fiesta de las Llagas de San Francisco.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	8.945'00
Un Sacerdote.	2'00
Una devota, en sufragio de las almas (3.ª vez)	5'00
D. F. B., en sufragio de un difunto (2.ª vez)	1'00
Una feligresa (5.ª vez)	1'00
TOTAL.	8 954'00

¡OTRA VEZ ROMANONES!

El noble Conde que manipula en la actualidad todas las enseñanzas, acaba de dar un decreto, sin precedente en la Historia y legislaciones de los pueblos, demarcando territorio á los Institutos generales y técnicos y las Universidades, fuera del cual se declara incompetentes á los sabios oficiales para enseñar, é ineptos á los discípulos, también oficiales, para aprender: de suerte que el artículo constitucional que reconoce y garantiza á todos los ciudadanos la facultad docente y discente por íntegra y absoluta libertad del maestro y discípulo, no tiene ya aplicación posible, y quienquiera que desee dar carácter y efecto oficial á los estudios, tiene que ser adscrito al terruño, como siervo de esta novísima especie de *gleba*, que pudiéramos decir intelectual.

El fundamento de esta inaudita disposición legal no puede ser más deshonrrible para el progreso moderno ó liberal, pues según se expresa desarrazoadamente, se trata de evitar é impedir que por las traslaciones de matrículas se logren facilidades de aprobar asignaturas y cursos buscando la

mayor lenidad de los exámenes, determinada por la incapacidad, incuria ó connivencia de los profesores en cada caso.

Es decir, que en cuanto los hechos permiten, por inducción, formular en general y generalmente, hoy la juventud, á la que por lo visto sólo en antífrasis, se puede llamar *estudiosa*, no concurre sino á la cátedra más acreditada de *torpe* en los dos sentidos, intelectual y moral.

Digamos con el poeta: ¡Qué confesión tan hermosa!

No queremos juzgar este decreto, legal y pedagógicamente, ¿para qué? ¡Ya en España no hay ni espíritu de cuerpo en los claustros de profesores, ni amor á sus fueros naturales en los padres de familia, sino, en todos, abdicación de sus derechos, aún los más sagrados, como necesarios para cumplir deberes sacratísimos! Más para que se vea cómo el liberalismo es perfecta antítesis del catolicismo en todo, hasta en esto del régimen y organización puramente disciplinaria de la enseñanza, haremos notar que en nuestras Universidades, nacidas en los remotos siglos de la Edad Media, al abrigo de las Catedrales: jamás se preguntó por la Patria á los que enseñaban ó aprendían. Ya en los siglos XII y XIII enseñaron en Francia los italianos Lanfranco y San Anselmo, Santo Tomás y San Buenaventura, y más tarde los españoles Pedro Ciruelo y Maldonado, como nuestro eximio Suárez en Roma y Coimbra. Y sabido es que en París estudiaron ingleses como Tomas Becket, Esteban Langtón, Juan de Salisbury; el alemán Otton de Freysingen, tío del Emperador Barroja; el italiano Arnaldo de Brescia; el griego Isaac Angel, que fué Emperador de Constantinopla; el dinamarqués Absalón, luego Obispo de Lund, y nuestros grandes Santos Ignacio de Loyola y Francisco Javier... para no hacer interminable esta nómina de hombres, en uno ó en otro concepto; los más distinguidos de sus respectivos siglos.

El espíritu religioso que tanto contribuye á formar la conciencia para los grandes deberes, el amor á la verdad y á la ciencia; la justicia con que en los Reinos cristianos se discernía generalmente los ingenios para los cargos en la Iglesia y el Estado, dándolos á cada capacidad según sus obras; todo hacía de consuno que la juventud corriera allí donde la fama del maestro era garantía de una más amplia, completa y sólida instrucción, sometiéndose gustosa á la más severa disciplina, segura de que sus esfuerzos en el estudio tendrían su premio luego en las altas dignidades eclesiásticas ó civiles.

Así se explica esas numerosas poblaciones escolares de toda lengua y nación, y en tiempos en que los viajes eran más penosos y costosos que en nuestros días. Como dice Weis, la fama de Scoto reunió en Oxford 30.000 estudiantes; Santo Tomás y San Buenaventura llevaron á París 40.000; Copérnico en Kracovia 1500; Viena contaba 7000 discípulos; otros 7.000 nuestra Universidad de Salamanca. «¡El movimiento científico—dice un doctor profesor, historiando estos tiempos de verdadero progreso—era animado, como en una colmena!» ¡Y así la colmena, las abejas y la dulce miel, fueron símbolo y signo, de la Universidad, de los maestros y los discípulos y de la ciencia misma!

¡Este prodigioso número de gentes estudiosas no perjudicó á la sociedad, como ahora evidentemente las deslucidas tarifas de licenciados y doctores

sin más que el coruscante y vacío título! Ni siquiera la aglomeración escolar fué causa bastante á disminuir las Escuelas; antes la más saludable y provechosa competencia las acrecentó y diseminó por toda la Europa cristiana. En el siglo XVI Francia, España y Alemania tenían más de 20 Universidades y pocas menos había en Italia é Inglaterra.

¡La verdadera libertad científica era respetada, hasta el punto de que en todas las Universidades se alzaban frente á frente con los mismos derechos y privilegios las Escuelas adversarias: frente á los tomistas, los scotistas; frente á los nominalistas, los realistas; frente á los dominicos, los jesuitas!

He aquí unos datos elocuentísimos que ayudarán á los hombres imparciales y de buena voluntad para formar exacto juicio y comparar la *libertad de enseñanza* en manos de Romanos y en manos de la Iglesia católica.

BONIFACIO.

Comentarios

En honor de los liberales españoles.

Los periódicos italianos publican la siguiente carta, dirigida á la Masonería española, en la persona de D. Miguel Morayta, h.º. Pizarro, por el Gran Oriente de Italia.

Es un documento que vale la pena de ser archivado.

«Roma 20 de Febrero de 1901.—Ilustre y muy poderoso gran maestro.—Ilustres y queridos h.º.

«Tengo la gran satisfacción de comunicaros el acuerdo siguiente, tomado por unanimidad por el Gran Oriente de Italia en la sesión del día 17 por mi iniciativa:

«Que sea la expresión de solidaridad fraternal entre hombres que, á pesar de las barreras que separan los terrenos de acción de cada pueblo, están animados de los mismos pensamientos, de las mismas aspiraciones de libertad, de justicia y de progreso.

«En nombre de la Masonería italiana, el Gran Oriente de Italia aplaude la actitud del partido liberal español, el cual, por una parte, se niega á asociar la suerte de sus jefes á la de dinastías que, en su caducidad, representan el retorno á la esclavitud de los pueblos y de las conciencias; y no permite, por otra parte, que la influencia de la secta jesuítica llegue á someter el espíritu nacional á las prescripciones de un dogma que ha perdido entre los intereses de casta todo carácter religioso.

Así el partido liberal español se ha levantado virilmente para defender la causa de la libertad y del progreso.

«Recibid, muy ilustre y muy poderoso gran maestro é ilustres y queridos h.º., mis fraternales y afectuosos saludos.—El gran maestro de la Masonería italiana, ERNESTO NATHAN.»

La modestia, seguramente, habrá impedido á los periódicos liberales publicar á su debido tiempo comunicación tan lisonjera, reparando nosotros, en cuanto nos ha sido posible, la omisión de los liberales, felicitándoles, de paso, por la merecida distinción de que fueron objeto.

RECORTES

Hace diez años fundáronse en Alemania del Sur 28 Círculos de Obreros católicos con 9.600 individuos. Hoy existen 372 de aquellos, con 68.239 trabajadores. La mayor parte de estos Círculos tienen instituciones económicas: 143, con 25.527 socios, poseen cajas de socorros en caso de fallecimiento: 159 Círculos cuentan con caja de igual clase para casos de enfermedad, y de ellos 18.719 tienen recibidos socorros por valor de 150.000 francos. Estas dos últimas cajas tienen un fondo de reserva de 600.000 francos. Harto se ve que estos obreros, asesorados de la economía cristiana, proceden en armonía con sus legítimos intereses.

La Inspección Landeyra.

En un telegrama inserto en un periódico oficioso, se dice con respecto al viaje del magistrado del Supremo

«El resultado práctico de su visita es el siguiente:

El señor Landeyra ha conocido las irregularidades de que tratará en su Memoria y ha comprobado que hace dos años la administración de justicia en Palma, no resplandecía por su imparcialidad y rectitud. Lleva también los nombres de los funcionarios que en ella han intervenido.»

Paraiso en el Parlamento.

En una carta circular que Paraiso dirige á sus correligionarios quejándose de que el Gobierno no haga economías, se leen los siguientes piropos al Parlamento.

«Todavía desde el Parlamento hemos excitado una última vez á los autores de nuestros infortunios para que por ellos mismos se realizara la obra de reparación y de justicia; pero, pena causa decirlo... Ellos morirán impenitentes, y el Parlamento, propicio siempre á votar impuestos que arrancan la última peseta al contribuyente, ni hará las leyes que reclama el pudor político, ni pondrá freno á las demasías y caprichos de los que de él se valen para garantizar su irresponsabilidad. Grande y muy merecida es la prevención que contra aquella casa siente el país entero; pero para quien por dentro la conoce, todo es pálido ante la realidad. Los hombres sanos y los espíritus rectos desaparecen allí ante la disciplina de los partidos ó las exigencias de sus jefes.»

BOGETOS

Toda la civilización verdadera viene del Cristianismo: la civilización toda se ha reconcentrado en la zona cristiana; fuera de esa zona no hay civilización, todo es barbarie. Y eso es tan cierto, que antes del cristianismo no ha habido pueblos civilizados en el mundo, ni uno siquiera: porque el pueblo romano y el griego, no fueron pueblos cultos, que es cosa muy diferente. La cultura es el barniz, y nada más que el barniz de las civilizaciones.

El cristianismo ha civilizado al mundo haciendo estas tres cosas: haciendo de la autoridad una cosa inviolable, de la obediencia una cosa santa, y de la abnegación y del sacrificio, ó por mejor decir, de la caridad, una cosa divina.

DONOSO CORTÉS.

Sutilezas de un árabe.

Mira la mano: tienes cinco dedos y no hay dos iguales. Ellos simbolizan la sociedad. El pulgar es el trabajo, es decir, el pueblo; el índice es el arte, la inteligencia, el ingenio; el anular es la fuerza; el meñique es la mujer, esto es, la debilidad; el de enmedio es el soberano que domina y dirige el juego de la mano. Si uno de los cinco desaparece, la armonía se acaba. Sin pulgar el trabajo es imposible; sin índice no puede hacerse ninguna obra de arte; sin anular no se puede esgrimir bien la cimitarra; sin el meñique pierde la mano su gracia; sin el dedo de enmedio ó del corazón, los otros dedos son impotentes ó torpes.

Al Menudeo

Roma

—Su Santidad continúa incansable la preparación de una nueva Encíclica.

Se cree que será publicada á principios de Octubre, aunque algunos la esperan en más breve plazo.

—El Papa ha recibido en Audiencia al Comisario general de los Agustinos Delcalzos en España, á quien acompañaba el Procurador general de la misma Orden Rdo. P. Pérez.

—Fundándonos en que Crispi.º murió rodeado del Sr. Arzobispo y Clero de Nápoles y en que su cadáver se depositó en el convento de Capuchinos de aquella ciudad, provisionalmente, dijimos que á última hora se había reconciliado con la Iglesia; más «L' Osservatore Romano» sabe de buena tin-

ta que aquel masonazo tan fogoso, enemigo de la Religión en vida, *si que pidió confesarse* al sentirse moribundo, pero la Masonería se opuso. De todas maneras resulta que, á pesar de ser Crispi.º *Gran Poniente* de la secta y uno de los que más rebuznaron contra la Religión, quiso á última hora confesarse, aunque los engañados por él no le dejaron. Aprended, borregos del compás, y desengañaos de los capitanes Arañas que os seducen.

Madrid

—Dicen de San Sebastián que doña Cristina ha firmado hoy el Real Decreto nombrando arzobispo de Madrid-Alcalá al señor Guisasola, actual Obispo de Jaen.

—Se ha acordado pase al Arzobispado de Zaragoza el Arzobispo de Santiago señor Herrera; para el Obispado de Jaen se nombrará al deán de una Catedral castellana.

Provincias

—Dice «El Imparcial»:

«La reorganización del ejército de Baleares de que habló el Ministro de la Guerra, consiste en aumentar el número de hombres que comprenden las milicias del país hasta conseguir que todos los habitantes sean útiles para el servicio de las armas y puedan en caso de guerra defender la integridad del territorio. De este modo las Baleares, como Canarias, podrían resistir perfectamente un bloqueo y dar tiempo para que en su auxilio acudiesen tropas peninsulares.

Respecto de las fortificaciones de Baleares, el general Weyler expuso amplias observaciones, especificando los puntos que es preciso atender para completar las defensas, lo cual se realizará inmediatamente.»

—«Hemos oído decir que el Magistrado del Supremo señor Landeira ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia para darle cuenta de su visita de inspección á la Audiencia de Palma de Mallorca y del resultado del expediente incoado en averiguación de los hechos denunciados por gran parte de la prensa de Madrid.

Dícese que en el expediente hay cargos y bien pudieran depurarse las responsabilidades, pero aparecen éstas en los comienzos del famoso pleito y casi todos los funcionarios judiciales que actuaron en los primeros folios han fallecido.»

—El lunes salió de Barcelona la peregrinación á Lourdes. Los mil peregrinos que la componen daban ejemplo de piedad.

—El Emmo. Cardenal Casañas, antes de partir para Barcelona, para cuya Diócesis ha sido nombrado, se ha dirigido, por medio de una Carta Pastoral, á sus diocesanos de Urgel, dirigiéndoles una cariñosa despedida.

—Dicen de Zaragoza:

«En estos días ha ocurrido en ésta un hecho verdaderamente prodigioso.

»Los protestantes mandaron un nuevo pastor para esta grey.

«Entró por curiosidad en la iglesia del Pilar, y al ver á nuestra Madre, sintió algo extraordinario y sobrenatural, que le obligó á arrodillarse y comenzó á rezar y á llorar copiosamente.

«En el acto pidió un confesor, y después de haberse confesado, con verdaderas señales de contrición, se retractó de sus errores pasados.

»¡Gracias sean dadas á nuestra amantísima Madre la Santísima Virgen del Pilar!»

—Trátase de fundar en Bilbao un periódico católico de gran información.

Confirmando esta noticia, dice un periódico de aquella localidad:

«Corren insistentes rumores de que en breve se va á publicar un gran periódico católico en esta villa, para lo cual se cuenta, entre otros valiosísimos elementos, con el importante de 80.000 duros.

«También se nos asegura que se encargará de la dirección del nuevo colega un joven é ilustradísimo abogado que desempeña elevado puesto en la Congregación de San Luis Gonzaga.

«Estos informes, que son fidedignos, los hemos adquirido á pesar del sigilo con que se lleva tan importante asunto.

«De desear es que esta nueva empresa no fracase como otras de índole semejante, ya que del bien de la Religión se trata.»

Menorca

Esta Sección Adoradora Nocturna celebrará en la noche del próximo lunes día 16 al martes 17, vigilia ordinaria de Adoración Nocturna en San Francisco por el 2.º Turno «Cor Jesu.» Sigue el alistamiento de nuevos socios de la Guardia Real Nocturna, que ya se eleva á cifra respetable.

El Consejo Directivo dejará estos días constituida una Comisión de Camareras de Jesús Sacramentado.

Parece reina gran animación para el viaje de recreo que mañana debe emprender á Ciudadela, si el tiempo lo permite, el vapor «Nuevo Mahonés», saliendo de esta á las seis y media de la mañana y regresando de Ciudadela al anocheecer. Parece que nuestros hermanos ciudadelanos tratan de recibir con festejos á nuestros paisanos. Bueno es que se estrechen las relaciones entre los pueblos tan identificados por su proximidad y manera de ser.

Por el vapor correo «Isla de Menorca» llegó á esta el jueves último el M. I. Sr. Barón de Bini-musen, con el fin de pasar una temporada en compañía de su apreciable familia. Enviámosle respetuoso saludo de bienvenida.

Mañana, si el tiempo lo permite, se celebrarán, en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, los solemnes cultos con que debe darse fin al Octavario, que en dicha Ermita se consagra á la Santísima Virgen, en el Misterio de su Nacimiento.

En caso de que por razón del mal tiempo no pudiesen efectuarse los indicados cultos, quedan desde luégo trasladados al lunes próximo.

El viernes de la semana pasada un vecino de la villa de Mercadal que había salido á pescar en compañía de algunos de sus amigos, hallándose á la orilla del mar, le sobrevino un accidente quedando cadáver al acto. (R. I. P.)

—En esta misma villa el sábado último falleció también casi repentinamente una jóven que había gozado siempre de buena salud.

¡Descanse su alma en paz!

Nos dicen de San Cristóbal que al salir el sábado último del predio «Fons Redones» uno de los coches del propietario Sr. de Olives, dió el carruaje contra una encina de la carretera, quedando el eje y las ruedas traseras fuera de su lugar. El conductor del coche pudo al fin parar las caballerías que arrastraban tras sí la caja del vehículo. Gracias á Dios, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Dícenos de Ciudadela que las carreras de caballerías que mañana por la tarde habrán de tener lugar en el Coso de dicha ciudad prometen ser muy reñidas, por cuanto hace algún tiempo, y en particular esta semana, que los caballos y demás caballerías de aquel término Municipal concurren á practicar los acostumbrados ensayos ante regular número de personas. Es de esperar, pues, que de todos los pueblos de la isla pasen á Ciudadela algunos curiosos para el indicado objeto.

Los que cuentan embarcarse mañana para aquel puerto en el «Nuevo Mahonés» ascienden á un número respetable. La llegada del vapor á Ciudadela, contribuirá sin duda á que la animación de aquellos vecinos sea más entusiasta.

Se nos dice que además de la «Banda Popular» de Ciudadela, tocará también en dicha ciudad la Banda del pueblo de San Cristóbal:

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado la siguiente relación de los Jueces municipales suplentes de los pueblos que comprende este Partido Judicial, nombrados para ejercer el cargo durante el actual bienio de 1901 á 1902.

- D. José M.ª Mercadal Pons, Mahón.
- » Juan Palliser Cánovas, Alayor.
- » Lorenzo Torres Anglada, Ciudadela.
- » Miguel Salón Vidal, Ferrerías.
- » Pedro Rindavets Moll, Mercadal.
- » Juan Bautista Pujadas Preto, Villa-Carlos.

Nos escriben de Ciudadela que en la tarde del jueves falleció casi repentinamente un vecino de aquella localidad. El pobre trabajaba en tierras del predio «Son Angel» de aquel término y después de haber corrido, se puso á descansar á la sombra de un árbol, cuando al llamarle sus compañeros para volver á sus ordinarias faenas notaron con sorpresa que apenas podía hablar, en tanto que dejó de existir á los pocos momentos.

La Autoridad competente acudió por la noche al lugar del suceso y después de practicadas las oportunas diligencias, se ordenó el levantamiento del cadáver.

¡Descanse su alma en paz!

En el vapor correo del jueves llegó á esta ciudad procedente de la Península y de paso para Ciudadela el torrero 1.º D. Raimundo Sendra. Dicho señor tomó ayer posesión del faro del puerto de Ciudadela, cesando en este cargo el torrero suplente D. José Orfila, quien acompañado de su familia, saldrá uno de estos días de aquella población, para ésta y San Luis.

Sabemos que ayer por la mañana llovió en Ciudadela por espacio de algunas horas. Por la tarde el tiempo se presentó claro y bueno.

Sabemos que el próximo lunes 16 del actual empezarán á celebrarse las treinta Misas, llamadas de San Gregorio, en la Capilla del Asilo de Calabria, (calle San Juan) en sufragio del alma de D.ª Mariana Llopis de Febrer, (e. p. d.) digna esposa que fué de nuestro amigo D. Rafael Febrer y Vidal.

Lo hacemos público, á petición de varias personas amigas de la finada que desean asistir.

La hora será á las siete y media.

Los exámenes de ingreso se verificarán en el Instituto el sábado próximo, día 21, y los extraordinarios de prueba de curso y grados se empezarán el lunes siguiente, día 23 de Septiembre.

Las Misas se celebrarán mañana en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia á las seis, á las siete, y á las ocho, explicándose en ésta el Sagrado Evangelio, y tocándose el armonium durante la misma.

La V. O. T. de San Francisco empezará á celebrar el lunes próximo, en la parroquia de que el Santo es Titular, el solemne Quinario con que todos los años se prepara á la celebración de la Impresión milagrosa de las Llagas del Salvador en el cuerpo del Patriarca de Asís. Al efecto habrá sermón todas las noches, estando el Señor de manifiesto desde las seis y media á las ocho.

Ciudadela.

—La Junta general reglamentaria de la Sección de Caja de ahorros del Círculo Católico de esta ciudad se celebró el domingo anterior. En ella se dió cuenta del estado próspero de la misma y del

acuerdo de la Administrativa de adjudicar el premio de 50 pesetas, fundado por nuestro venerable Prelado, al obrero, padre de familia, D. Antonio Mascaró Pons. Presidió el acto el Ilmo. Dr. Jover Gobernador eclesiástico, S. P.

—El martes por la tarde se inició un cambio atmosférico, produciéndose por la noche algunas exhalaciones eléctricas. Sobre las seis de la mañana del miércoles se determinó un récio viento que cesó al cabo de algunas horas. Por la tarde el cielo se nubló desprendiéndose menudas gotas de agua. El vendabal se repitió el jueves á la misma hora levantando nubes de polvo de que están llenos los caminos. El viento no cesó hasta la tarde, en que también llovió, aunque no mucho.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc, etc.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de Invención, patente número 27.791) del **Ortopédico de Madrid D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Un caso de curación extraordinaria.

Villazopepe (Burgos) 28 Abril 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto y placer de comunicarle á usted el buen acierto que ha tenido para hacer sus buenos aparatos en beneficio de todos sus clientes. El aparato de hace dos años que mandó ha sido muy bueno, que si no, no hubiera podido existir más, pues á pesar de mi edad tan avanzada, que cuento unos setenta años, estoy curado del lado derecho por completo, y del izquierdo tengo seguridad también, pues á pesar de montar á caballo, no molesta para nada.

Estimándole el obsequio que ha hecho en mi favor por su buen acierto se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., *Casiano Acitores.*

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á MAHON y CIUDADELA el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, DON GERONIMO FARRE GAMELL, y recibirá en MAHON durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre y en CIUDADELA durante los días 2, 3 y 4 de Octubre, á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en MAHON, solamente los días 28, 29 y 30 de Septiembre de once á una y de tres á seis en la *Fonda de Bustamante* y en CIUDADELA solamente los días 2, 3 y 4, de Octubre en la *Fonda de Feliciano* á las mismas horas.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado 1.º

BIBLIOGRAFÍA

Práctica parroquial acerca del Sacramento del Matrimonio, por Don Jaime Garriga, Pbro., Cura-Regente y Párroco Castrense de la Parroquia de Villa-Carlos (Menorca).—Agotada en pocos meses, como era de esperar, la primera edición de esta importante obra, acaba de publicarse la segunda con todo esmero corregida, hasta en los más insignificantes detalles, y notablemente adicionada en todas partes.

Las encomiásticas frases con que el peritísimo señor Canónigo Lectoral Dr. Villas, á quien se encomendó la censura de este libro, emitió el dictamen

favorable para su publicación; el carácter oficial con que á raíz de ésta tuvo á bien autorizarlo el M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis, mandando que todos los señores Párrocos se atemperasen á las instrucciones y modelos insertos en dicha obra, los elogios que han hecho de ella muchos Boletines eclesiásticos y numerosas Revistas católicas, y la aceptación verdaderamente extraordinaria que ha merecido al Rdo. Clero parroquial de casi todas las provincias de España, son pruebas manifiestas de que el trabajo de nuestro distinguido amigo señor Garriga reúne efectivamente las recomendables condiciones indicadas en el prospecto, y de que con razón afirmamos, al aparecer la primera edición, que aventaja este manual á todos los análogos publicados hasta la fecha.

Tenemos por seguro que no ha de tardar en agotarse también esta segunda edición, la cual sigue vendiéndose como la primera á 3'50 pesetas el ejemplar, y por correo, certificado, á 3'75 pesetas, pues sabemos son ya muchos los pedidos que se han hecho al autor y es indudable que irán en aumento á medida que vaya siendo más conocida su obra.



Poesías Ajenas

UN SABIO SOBERBIO

Sabio, que nunca te humillas
y estudias para negarlas
las celestes maravillas;
¡Dios se va de rodillas!...
¡y tú no sabes doblarlas!

Ni tu ciencia analizarlo
ni tus ojos pueden verlo,
y en vano esperas hallarlo,
si en vez de reverenciarlo
te empeñas en comprenderlo.

¿Abarcar quiere tu mente
lo infinito? ¡Estás lucido
si ignoras, pobre demente,
que ha de ser lo continente
mayor que lo contenido!

¡En vano será que gires
del uno al otro confín
y que obcecado delires;
por donde quiera que mires
no has de hallar á Dios el fin!

¡En vano entre los escombros
de una y otra religión
buscas prodigios y asombros.
si no nacen en tus hombros
las alas de la oración!

Con ellas se tiende el vuelo,
con ella se alcanza todo;
más tú, sin mirar el cielo,
te revuelcas en el suelo
como un reptil en el lodo.

Desde él, con cerviz enhiesta,
lanzas á la eternidad
tu irreverente protesta,
como tu saber, compuesta
de soberbio y ceguedad.

Pero Dios, á quién provoca
tu voz moviéndole guerra,
desprecia tu furia loca,
y al fin te tapa la boca
con un puñado de tierra.

(F. Balart.)

REMITIDO

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón

Ciudadela 10 Septiembre 1901.

Muy señor mio y de mi mayor consideración y aprecio: Ruego á V se digne insertar en el boletín que tan acertadamente dirige, las siguientes líneas, anticipándole las gracias por tanto favor.

Su affmo. amigo y S. S.

N.

Solemnísimos han resultado los cultos que en el presente año han dedicado las Rvdas. Religiosas de Ntra. Sra. de la Consolación á su excelsa y amorosa Patrona.

A las seis y media de la mañana del domingo próximo pasado se dijo la Misa de costumbre á la que siguió otra rezada. A las ocho y cuarto se celebró la Misa mayor, con toda solemnidad; fué oficiante el M. I. D. Diego Trives, Dean de la S. I. C. de Menorca, asistido de los Rvdos. Sres. Taberner, Benejám y Febrer. El Coro de Religiosas y asiladas del Hospital, ejecutó, con ajuste y afinación, acompañado del armonium, magnífica partitura, á voces, original del Mtro. D. A. Vaqué. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro., quién pronunció un hermoso y adecuado discurso. Al final de la Misa se cantaron los «Gozos» de la Virgen.

La asistencia de fieles á estos actos no dejó nada que desear.

Por la noche se terminó la Novena, que se venía dedicando á Ntra. Sra. de la Consolación, cuyos cultos consistieron en rezo del Santísimo Rosario, meditación, canto de doce Ave-Marias y «Gozos» á la Virgen.

Al igual que el primer día y el jueves se cantó en la noche del domingo el Trisagio Mariano, haciéndose además el acto de consagración á Nuestra Señora.

Un justo aplauso merecen la Rvda. Superiora y Religiosas del Hospital por haber sabido honrar, de manera tan digna, á su Reina y Patrona.

¡Todo sea á mayor gloria de Dios y de la Virgen!

PENSAMIENTOS

Es la plebe pólvora en cohete, que tocada levemente de cualquier chispa, le sube con bravatas de rayo, le ostenta en los confines de las nubes y estrellas, y le hace descender, confesando en ceniza las ridículas bravatas del papel.

No es culpa nacer del ruin, sino imitarle; y es mayor culpa nacer del bueno y no imitarle, cuanto es peor echar á perder lo precioso que lo vil; pues parece antes justicia que vicio el despreciarlo.

(Quevedo.)

Lo que consiituye el valor del tiempo es que, con una parte insignificante de él, podemos comprar el perdón, la gracia y la gloria.

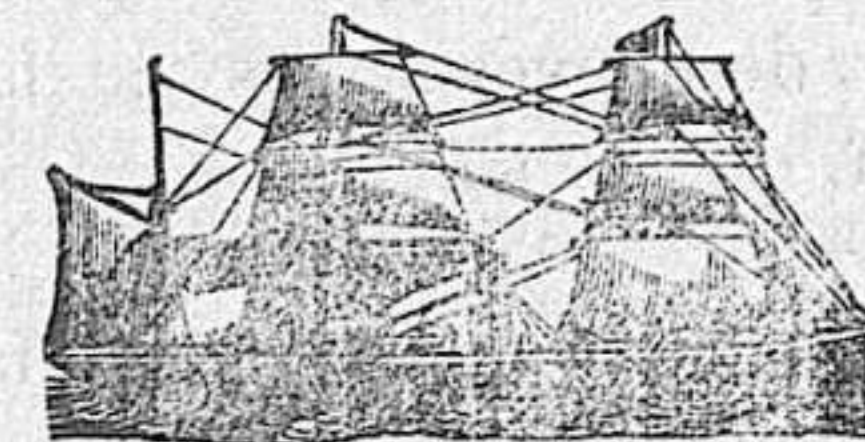
(San Bernardino de Sena.)

—Un pueblo sin domingo es un pueblo sin Dios.
—Los que trabajan el domingo trabajan para el infierno.

—Y los bienes mal adquiridos jamás han enriquecido á nadie.*

—Cuando faltan los medios morales, es indispensable echar mano de los físicos; á la persuasión sustituye entonces la violencia, y en vez del misionero caritativo y celoso, funciona el agente de fuerza pública.

(Balmes.)



Viage extraordinario á Ciudadela

Rebaja nunca vista en el precio de pasaje

Saldrá de este puerto el vapor Nuevo Mahónés al mando del capitán D. Bernardo Seguí el domingo día 15 del actual á las seis y media de la mañana, y del puerto de Ciudadela á las seis y media de la tarde, después de efectuadas las extraordinarias carreras de caballos.

Precio de pasaje ida y vuelta pesetas 2'50

Si el estado del tiempo y la mar lo permiten irá el vapor por la costa Norte de la Isla, regresando por la costa Sur, es decir, que solo por 2'50 pesetas podrán los señores pasajeros admirar el panorama que ofrece toda la costa de Menorca.

Para despacho de pasajes é informes, á la Agencia de Aduanas de D. Federico J. Cardona. —Muelle—Mahón.

NOTA: A precios sumamente equitativos, se servirán almuerzos y comidas á bordo.

Consulado Imperial de Rusia

La Sociedad Imperial Rusa de Piscicultura y de Pesca de San Petersburgo celebrará el próximo año 1.902, una Exposición internacional de pesca en dicha capital bajo el augusto patronato de Su Alteza Imperial el Gran Duque Sergio Alexandrovitch.

El Comité Directivo ha tenido á bien remitir á este Consulado los Programas y Reglamentos por qué ha de regirse la exposición, documentos que se hallan de manifiesto en estas oficinas á disposición del público, por lo que pueda interesar al arte de la pesca y á sus aficionados.

Mahón 6 Septiembre 1901.—El Cónsul Imperial de Rusia.—Juan F. Taltavull.

F. Fábregues, imp.—Mahón.

PARA VENDER

Lo está una porción de terreno en tres grupos, de cabida de once cuarteras, dos barcillas, un almud, situado en el término Municipal de Alayor y puntos denominados camino viejo de San Cristóbal y camino del Campás.

Tres viñas, una de seis mil cepas situada dentro de uno de los mismos grupos de tierra indicados, otra de dos mil docientas cepas, en el término de Alayor y en uno de los senderos del camino viejo de San Cristóbal, y otra de tres mil cien cepas, en el mismo término y camino del Campás.

Un molino de viento situado en Alayor calle de Santa Agueda número 17, y una casa en el mismo pueblo, calle de Ciudadela número 19.

Para informes deberán dirigirse á Don Lorenzo Pons Carreras, calle de San Nicolás número 23, Alayor.